



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Intervención en la competencia lectora de los sordos. Hacia una educación inclusiva		Código	652498036
Titulación	Mestrado Interuniversitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e as súas Patoloxías (plan 2012)			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicoloxía Evolutiva e da Educación			
Coordinador/a	Zubiauz , Begoña		Correo electrónico	bzubiauz@usal.es
Profesorado	Echeita Sarrionandia, Gerardo Velasco , Carmen Zubiauz , Begoña		Correo electrónico	gerardo.echeita@uam.es cvelascoal@upsa.es bzubiauz@usal.es
Web				
Descripción general				

Competencias de la titulación

Código	Competencias de la titulación
A4	Los estudiantes conocerán las características diferenciales de la intervención en el lenguaje y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial.
A6	Sabrán realizar una intervención en las dificultades de lectura y de los trastornos específicos del lenguaje escrito.
B2	Serán capaces de comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadanos/as y como profesionales.
B4	Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.
C2	Los alumnos/as entenderán la importancia de la cultura emprendedora y conocerán los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C3	Los estudiantes valorarán la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)	Competencias de la titulación		
GENERALES DE LA MATERIA Pueden describir los principios generales de la intervención preventiva en las dificultades en lecto-escritura. Pueden informar sobre las funciones de prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento en las dificultades de aprendizaje de la lecto-escritura. Pueden describir y utilizar los modelos y las técnicas de intervención específicas para la lecto-escritura. Pueden informar sobre las características diferenciales de la intervención sobre la lectura y la comunicación en los ámbitos familiar, escolar, clínico y asistencial. Son capaces de realizar una intervención en trastornos específicos del lenguaje escrito y en las dificultades de lectura, tanto en niños tipo, como en la comunidad de niños sordos. Pueden realizar una planificación estratégica de la intervención en el área de lectura y comunicación. Disponen de recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones. Son capaces de seleccionar y utilizar recursos procedentes de las TIC para la intervención en lecto-escritura y en los trastornos de la comunicación.	AP4 AP6	BP2 BP4	CP2 CP3

Contenidos



Tema	Subtema
Prof. Gerardo Echeita Introducción: La educación inclusiva: Sentido, perspectivas, concreciones y controversias.	
Prof. Begoña Zubiauz Tema 1.- Lengua de signos y su relación con la lectura	
Tema 2.- La palabra complementada en el desarrollo del conocimiento fonológico y en el aprendizaje de la lengua escrita	
Tema 3.- Aportación del implante coclear	
Prof. Carmela Velasco Tema 4.- Intervención en las habilidades lingüísticas implicadas en el aprendizaje lector del alumnado con deficiencias auditivas: pautas actividades y materiales	

Planificación			
Metodologías / pruebas	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	12	12	24
Lecturas	3	15	18
Discusión dirigida	6	0	6
Portafolio del alumno	0	16	16
Trabajos tutelados	1	3	4
Prueba objetiva	1	6	7
Atención personalizada	0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las prácticas que estén planificadas.
Lecturas	Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas. Para el Prof. Gerardo Echeita serán de lectura obligatoria: -INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EDUCATIVA. ¿VOZ Y QUEBRANTO? REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 2008, Vol. 6, No. 2 - Educación inclusiva. Participación y colaboración en los procesos de inclusión educativa. AULA. Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca. 17 (2001) pp. 23-35. Monográfico
Discusión dirigida	La discusión dirigida forma parte de la sección práctica de cada sesión de tres horas. Luego de que los estudiantes contestaran por grupos a las preguntas del cuestionario que acompaña a la presentación del profesor, cada grupo expondrá sus respuestas al conjunto de la clase, abriéndose una tanda de intervenciones al respecto. La discusión se cerrará con las conclusiones del profesor/a
Portafolio del alumno	En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones power point correspondientes a cada clase deberá ser incluido en su portafolios. En él recogerán igualmente cuantos comentarios, reflexiones o actividades se realicen durante el curso



Trabajos tutelados	Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Este computará en todas las materias en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/a las implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo al profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan materias, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Puede considerarse, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre
Prueba objetiva	Al finalizar cada cuatrimestre los estudiantes realizarán una prueba de evaluación única. Esta prueba tendrá el formato de prueba objetiva y en ella se evaluarán conjuntamente todas las asignaturas. Para configurar la prueba y disponer de un arsenal potencial, el profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido en una asignatura. A los estudiantes se les entregará un cuestionario donde figurarán identificadas las asignaturas con las preguntas que les corresponden y contestarán sólo a aquellas en las que estén matriculados. La calificación obtenida en cada asignatura será remitida al profesor/a correspondiente para que la incluya en la evaluación del estudiante. Quienes suspendan una asignatura recibirán indicaciones de su profesor/a para su recuperación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Evaluación

Metodologías	Descripción	Calificación
Sesión magistral		10
Lecturas		10
Discusión dirigida		10
Portafolio del alumno		40
Trabajos tutelados		10
Prueba objetiva		20

Observaciones evaluación



La evaluación se realizará de forma individualizada en cada una de las asignaturas del máster.

La evaluación será continua e incluirá una valoración cuantitativa del rendimiento de cada

estudiante en cada actividad realizada (incluidas las pruebas de examen que se puedan

programar). Estas actividades serán recogidas por los estudiantes en un portafolio por

asignatura. En él los estudiantes recogerán todos los esquemas, presentaciones, trabajos

realizados, lecturas, prácticas, cuestionarios contestados, etc. Este portafolio estará

disponible siempre que el profesorado quiera supervisarlo y, en todo caso, será entregado al

finalizar las clases presenciales de la asignatura para su supervisión y calificación. Cada

profesor evaluará las actividades realizadas, según las metodologías docentes empleadas, en

los créditos que tienen asignados. La calificación en la asignatura será el resultado de la media

de las calificaciones de los profesores que la impartan. La calificación de cada profesor será

ponderada según el número de créditos que imparte. En el caso de utilizar pruebas puntuales

de examen (prueba objetiva, preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerará como



parte del portafolio de la
asignatura, sin que su peso pueda superar el 50% de la nota total

asignada al portafolio. El resto
de la calificación vendrá determinada por los criterios

siguientes:

Asistencia a clase (por encima del
80%): 10%

Realización de lecturas y trabajos
tutelados: 30%

Nivel de rendimiento madurez demostrada en actividades
prácticas y tutorías: 10%



Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías